INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 9 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial VALLE GOMEZ, clave 15-033 en la Demarcación Territorial Cuauhtémoc corresponde a:----------

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD 9 - 000299 /2025 y número de identificación 4
Nombre
CUMPLIENDOLE A LA COMUNIDAD
Descripción
MEJORAS DE UNIDADES HABITACIONALES EN LA COLONIA VALLE GOMEZ, EN 8 PREDIOS QUE INCLUYEN 150 FAMILIAS. LOS PREDIOS SON: CALZADA DE GUADALUPE 131, PEÑOLES 13, PEÑOLES 35, MAPIMI 57, MELLADO 10, MELLADO 21, MELLADO 28 Y MELLADO 32. CADA MEJORA SE INCLUYE EN EL ANEXO. HASTA QUE EL PRESUPUESTO ALCANCE E IVA INCLUIDO.
Lugar de ejecución
VER ANEXO

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 9

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

LIC. ELIZABETH MALDONADO ANTONIO
(SECOEYPC)

NOMBRE Y FIRMA

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DISTRITAL
09

SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

LIC. DAVID SANTIAGO PÉREZ

NOMBRE Y FIRMA

Con fundamento en los artículos 35, fracción I, inciso c) y 36 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México y en el oficio de la Secretaría Ejecutiva IECM/SE/2745/2025 de 11 de agosto de 2025.